

Artículo de Investigación / Research Article

<https://revistas.fondoeditorial.uru.edu/index.php/dinge>

Neoliberalismo y sus Efectos sobre la Actividad Económica y Empresarial

Neoliberalism and it's effects on Activity of the Economy and Business

José F. Alvarado-Quilarque

Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

 ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4183-0110>

Email: josealvarado001@gmail.com

Fecha de aceptación: 01-10-2024

Fecha de publicación: 01-05-2025

Como citar: Alvarado-Quilarque, J. (2025). Contabilidad de gestión estratégica. Dinamismo gerencial 1 (1), 96-119

Nota Conflicto de Interés: Se indica que no existe relación financiera o personal alguna que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.

Nota Especial: Toda correspondencia con respecto al presente artículo debe ser dirigido al e-mail: josealvarado001@gmail.com

Resumen

El artículo tuvo como objetivo analizar el papel del neoliberalismo y su incidencia sobre la actividad económica y empresarial. Entre los principales hallazgos se destaca cómo el neoliberalismo ha contribuido a la liberalización del mercado, facilitando la desregulación de la economía y la privatización de las empresas estatales, brindando mayor acceso a los mercados internacionales, facilitando la expansión y la competitividad global.

No obstante, esto ha derivado en efectos negativos como la exacerbación de las desigualdades sociales y crisis en diversos sectores de la economía. En el caso de América Latina, ha impulsado la modernización, pero su aplicación no ha resultado positiva, ampliando las vulnerabilidades sociales existentes. La metodología empleada fue la de revisión documental. Se concluyó que el neoliberalismo ha tenido una presencia determinante en la economía global, con beneficios y limitaciones por igual, que ameritan revisiones profundas para seguir siendo una opción viable, ofreciendo un enfoque equitativo y equilibrado.

Palabras clave

Neoliberalismo, empresa, libre mercado, vulnerabilidades sociales, COVID-19.

Abstract

The objective of the article was to analyze the role of neoliberalism and its impact on economic and business activity. Among the main findings, it is highlighted how neoliberalism has contributed to market liberalization, facilitating the deregulation of the economy and the privatization of state enterprises, providing greater access to international markets, facilitating expansion and global competitiveness.

However, this has had negative effects such as the exacerbation of social inequalities and crises in various sectors of the economy. In the case of Latin America, it has boosted modernization, but its application has not been positive, increasing existing social vulnerabilities. The methodology used is that of a documentary review. It is concluded that neoliberalism has had a determining presence in the global economy, with benefits and limitations alike, which merit profound revisions in order to remain a viable option, offering an equitable and balanced approach.

Keywords

Neoliberalism, Enterprise, Free Market, Social Vulnerabilities, COVID-19.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo planteado por Harvey (2007), el neoliberalismo se concibe como una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo. Esto se encuentra regido por un marco institucional sustentado en los derechos de la propiedad privada, el libre mercado y el libre comercio.

Propone la reducción del papel del Estado como medio para impulsar la privatización de los servicios y minimizar los costos e impuestos. Asimismo, aunque promueve la igualdad de oportunidades, prioriza la competitividad y las posibilidades de progresar dentro del entorno social. Por este motivo, se asume también como una ideología o filosofía que sostiene que, bajo sus directrices, se puede alcanzar condiciones óptimas para el bienestar social.

Estas afirmaciones son respaldadas por autores como Foucault (2007), quien concibe el neoliberalismo como una racionalidad política, cuyo fin es la reorganización social en concordancia con las directrices del mercado. Asimismo, Harvey (2007) y Mirowski (2013), afirman que es una ideología que promueve el libre mercado y la competitividad sin restricciones, siendo el mecanismo idóneo para mejorar la distribución de recursos, garantizando el bienestar social.

Por tanto, en su evolución histórica dicho modelo ha propiciado el desempleo, ciclos recurrentes de recesiones económicas, creación y ampliación de conglomerados empresariales, que han desplazado a las pequeñas, medianas e, incluso, grandes empresas que no se ajustan a las dinámicas del mercado imperantes. En América Latina y el Caribe, la implementación de estas directrices económicas, aunado a los altos niveles de desempleo y de la informalidad laboral, derivaron en una precarización de las condiciones de vida desde la década de los noventa (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2010).

En el caso norteamericano, la crisis financiera de 2007-2008 tuvo un impacto significativo en el empleo y la estabilidad económica global. Según Rapoport & Brenta (2010), este fenómeno se extendió a distintas naciones y zonas geográficas, no solo aquellas que adoptaban un enfoque de libre mercado, sino también a otros países que sufrieron los efectos colaterales de la recesión global. Su resultado fue la hipertrofia de los mercados financieros, desregulación económica, quiebre de las inmobiliarias, sobreendeudamiento y el crecimiento de las desigualdades monetarias a nivel internacional.

Las estrategias económicas basadas en la liberación del mercado han favorecido la actividad de los conglomerados empresariales en detrimento de las pequeñas y medianas empresas, propiciando la concentración industrial en un número limitado de actores económicos, lo que en la posición de Stiglitz (2002), ha exacerbado las desigualdades económicas, particularmente en Europa. Con la aplicación de las políticas de austeridad, la crisis financiera se agudizó, conduciendo a un empeoramiento significativo de las condiciones de vida y de trabajo en varios países europeos, demostrando los vacíos inherentes en la aplicación de este modelo económico.

En este artículo se analiza el papel del neoliberalismo y sus efectos sobre la actividad económica y empresarial. Se trata de una revisión de tipo documental, bajo una mirada crítico-reflexiva, que busca dimensionar esta categoría atendiendo a su evolución histórica, su interrelación con la empresa y la incidencia que la pandemia COVID-19 tuvo sobre los escenarios sociales.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. El neoliberalismo: enfoque teórico e histórico

Los orígenes históricos del neoliberalismo se sitúan en el año 1938, cuando se desarrolla el Coloquio Walter Lippmann en París, en el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, que convocó a diversos economistas, sociólogos, intelectuales y funcionarios de Europa y América. El interés de la actividad radicaba en discutir la tesis del libro de Walter Lippmann ante las amenazas de la Alemania nazi y de la Unión Soviética, llevando a la propuesta de un liberalismo renovado que conectara las vías tradicionales del liberalismo clásico con las críticas surgidas en este coloquio al totalitarismo (Guillén, 2018).

En primera instancia, fue un constructo teórico incluyente que daba prioridad a la libre empresa, la competencia y el Estado imparcial. Pese a esto, surgieron discrepancias sobre el papel del Estado, el intervencionismo y el colectivismo, creando rupturas en el pensamiento neoliberal de tercera vía. Rustow y Lippmann, quienes insistían en corregir las estructuras no deseadas del mercado con la intervención del Estado, con representantes de la vieja escuela económica (Mises & Hayek), que consideraban que el Estado era un limitante para la actividad del mercado (Zurita, 2017).

En medio de estas discusiones, Alexander Rüstow propuso el término neoliberalismo como tercera vía, como una filosofía política o punto de equilibrio

entre el liberalismo clásico y el nuevo liberalismo, cuyo fin era balancear el mercado y la intervención estatal, corrigiendo así las desigualdades y fallos suscitados por estos. Esta tercera vía no tomó auge sino hasta finales del siglo XX, bajo las figuras políticas de Tony Blair en Reino Unido y Bill Clinton en Estados Unidos. A través de sus programas de gobierno, trataron de conciliar la justicia social con la eficiencia del mercado, implementando mecanismos para la reducción de las desigualdades sociales.

A partir de estos conceptos primigenios, esta categoría ha ido modificando su enfoque económico, precisando en aspectos más específicos de la actividad empresarial, a la par que se sitúa como una ideología económica, que considera la producción y la razón instrumental como el fundamento de una actividad económica estable. Como tal, proclama el fracaso del liberalismo clásico y señala los aspectos negativos de la intervención estatal, puesto que sus actuaciones limitaban el desarrollo de la economía, haciendo imposible diagnosticar los errores y proseguir hacia el futuro.

A partir de la década de los setenta del siglo XX se da una etapa de cuestionamiento de las políticas proteccionistas estatales, consideradas limitativas, jerárquicas, basadas en la autoridad y poderío del Estado. El modelo de sociedad de esta época se encontraba determinado por la actuación pública, como medio de regulación y restricción de las actividades humanas y económicas individuales. En contraposición a este tipo de racionalidad, se retoma el discurso sobre la libertad particular, de elección racional y la competitividad como un tipo de racionalidad que planifica estratégicamente el desenvolvimiento ciudadano, garantizando la libertad económica como medio de reorganización que desestima al Estado, impulsa y legitima el libre mercado, caracterizado por la competencia, la supervivencia, el auge empresarial, el ascenso y descenso de ciertos sectores de la economía; en síntesis, se trata de un nuevo orden social donde prevalecen diversos tipos de interpretación de la realidad económica (Valencia, 2020).

Para Escalante (2016), esta década estuvo marcada por la inestabilidad política, las manifestaciones violentas, las tensiones sociales, las revueltas y por la aplicación de políticas económicas que tuvieron un profundo impacto en la colectividad. En los Estados Unidos, Richard Nixon suspendió la paridad del dólar con el oro, que había servido de soporte al sistema monetario internacional, masificando la emisión de la moneda sin contar con el oro necesario en las reservas para respaldar la impresión de dinero. Dicha situación condujo a brechas en la economía internacional y a que el resto del mundo desarrollara una perspectiva

negativa de esta nación. A pesar del desequilibrio financiero del momento, el dólar se convirtió paulatinamente en moneda de anclaje para otras monedas y símbolo de la economía global.

Esta realidad no habría podido ser posible sin los Acuerdos previos de Bretton Woods, que sustentaron las medidas de cambio del dólar, que más allá de las reservas en oro, se basaban en la confianza en el poderío militar, en el temor infundido por la producción nuclear, por la capacidad armamentística y tecnológica. Como consecuencia de esto, se dio una acelerada acumulación de capital, al convertirse en el país con mayor número de deudores en el entorno global (Martínez y Soto, 2012).

Aunado a ello, se introdujo mejoras significativas en las tecnologías, lo que facilitó los intercambios económicos y la producción industrial. En esta época, fue capaz de suscitar reformas sociales y mejoras distributivas en la sociedad. De esta manera, se expandía la oportunidad de hacer presencia en el mundo industrial, científico y tecnológico, brindando una reconstrucción del mundo a partir de la lógica del mercado (Llanos & González, 2020).

El fin del acuerdo de Bretton Woods en 1971, cuando el presidente Richard Nixon suspendió la convertibilidad del dólar en oro, marcó una nueva era dentro del neoliberalismo, conduciendo a la desregulación financiera y a la liberación del mercado, lo que dio mayor flexibilidad a las políticas monetarias. En otras latitudes se produjeron importantes cambios. En Europa, se vivió una crisis petrolera que produjo una inflación severa, lo que obligó a la declaración de emergencia, el racionamiento de combustible y restricciones de consumo energético, dejando importantes cifras de desempleo, inflación y presencia de actividades terroristas en Italia y Alemania, entre otros aspectos.

En el caso de América Latina, se avanzó hacia la industrialización y a las importaciones; se profundizó el desarrollismo, sin que se dejaran de lado las denuncias a causa de los intercambios de materias primas, que empeoraban las condiciones de vida de la región, sumándose a la crisis global (Escalante, 2016). Aun así, la aplicación de políticas desarrollistas no fue suficiente para frenar los efectos negativos globales en la región. La desigualdad en la distribución de materias primas demostraba cómo el libre mercado conducía al desempleo y al empleo informal.

En el caso de Chile, se implementaron políticas que incluían la desregulación, el desempleo masivo, la represión sindical, las privatizaciones de bienes públicos, políticas que sirvieron como modelo en otras naciones latinoamericanas. Este

enfoque resultó en la distribución desigual de las riquezas y en la proliferación de tensiones sociales complejas (Llanos & González, 2020).

Más allá de esta panorámica, otros factores fueron influyentes en la crisis de los años setenta. El comunismo continuaba siendo significativo en diversas regiones del mundo. La Unión Soviética, a través de este modelo, procuraba eliminar las desigualdades sociales por medio de la centralización de la economía y suprimiendo la propiedad privada, lo que condujo a políticas económicas ineficientes, escasez de bienes y servicios, y falta de incentivos para la producción, reflejándose en el estancamiento económico y el bajo nivel de vida.

No puede pasarse por alto que las tendencias autoritarias del comunismo limitaban las libertades individuales, lo que llevó a tensiones políticas y a la violación de los derechos humanos, como la libre asociación, la propiedad privada y la justicia imparcial, entre otros aspectos. Del mismo modo, la carencia de libertades económicas y políticas contribuyó al deterioro de los servicios sociales, de los órganos de gobierno, ampliando la crisis global.

En las décadas de los ochenta y noventa, el neoliberalismo se presentó como una ideología política expansiva, que derivó en el cuestionamiento del Estado y su ineficiencia para solventar los problemas estructurales de la ciudadanía. Evidentemente, el modelo de bienestar, el Estado benefactor y proteccionista estaba en crisis, dejando a la vista la urgencia de reformar el Estado bajo las propuestas de liberación de la economía y del mercado o manteniendo la visión centrada en la protección y asistencia social. Si bien las propuestas de renovación del Estado no fueron homogéneas, se privilegió al Estado-corporativo, que garantizaba las libertades individuales, reduciendo su actuación económica y los incentivos individuales, en detrimento de la protección de la colectividad (Gamboa & Arellano, 2007). En otros términos, el Estado se convirtió en una estructura competitiva, empresarial, cuyo papel en la gobernabilidad recaía en permitir los procesos de mercado, donde la protección del conglomerado social no es una prioridad, sino que se persigue que la desigualdad genere los marcos adecuados para la competitividad (Díaz, 2021).

Esta postura ha sido ampliamente criticada por el pensamiento filosófico latinoamericano, que ha considerado el modelo de libre mercado como una extensión del colonialismo, llevando a la maximización de las desigualdades sociales y la privatización de los elementos básicos para el desenvolvimiento diario. Propugna la tesis de que el Estado es contrario al mercado, lo que implica despojarle de los intereses sociales, de velar por la calidad de vida de los

trabajadores, aupando la privatización y control de la economía, provocando la desnacionalización de las sociedades. En otras palabras, se da un fenómeno de desautorización del Estado, causando la masificación de la pobreza y demás efectos nocivos sobre la población, que no son perceptibles a simple vista (Quijano, 2013).

Quijano (2013) y Bresser (2009), consideran que no puede sostenerse la separación tajante entre el Estado y el mercado, dado que ambas entidades mantienen una relación de complementariedad, que se da a nivel legal, organizativo, institucional, político y económico, impulsando la competencia, regulación y coordinación de la economía. Por esta razón, al afianzarse el distanciamiento entre el Estado y el mercado, se dio lugar al discurso hegemónico de deslegitimación de la ley, las instancias democráticas y del orden jurídico, que garantizaba la defensa del colectivo. Quijano (2013), indica que esta crisis llevó a la polarización social, al empobrecimiento desmedido, al quiebre en las relaciones de trabajo, a la jerarquización laboral, a la imposición de criterios filosóficos, políticos y económicos determinados por el eurocentrismo, evidenciando la presencia de víctimas y beneficiarios, acumuladores de capital y asalariados, de donde devienen luchas y tensiones políticas, discursos hegemónicos y antihegemónicos, con impacto e incidencia en el escenario global.

La década de los ochenta fue considerada de estancamiento para América Latina, debido al aumento de la deuda externa, hecho que obligó a naciones como Argentina, México o Brasil a suspender los pagos, frenando así la asistencia de los organismos internacionales, hecho que se concatenó con el colapso en los mercados de exportaciones, contracción y decrecimiento en la economía, inflación, crisis petrolera, obligando a tomar medidas restrictivas, como parar la circulación de la masa monetaria, llevando a la subida de los precios del dólar. Naciones como Bolivia, Nicaragua o Perú, entraron en etapas de inflación e hiperinflación, con pérdida en la credibilidad de las monedas locales, en déficit fiscal, tratando de congelar los precios y salarios, provocando el endurecimiento monetario y la inestabilidad política y social (Martínez & Soto, 2012).

En esta década, la actividad neoliberal toma relevancia en el entorno político internacional. En los Estados Unidos, los ajustes políticos de libre mercado se fortalecieron en el período presidencial de Ronald Reagan (1981-1989), con una marcada influencia del thatcherismo (1979-1990), lo que condujo a la flexibilización laboral y a otorgar ciertas aperturas comerciales. La estructuración de la economía promovida se basaba en el principio fordista de fragmentación de las relaciones

entre la empresa, el mercado y el Estado, para, posteriormente, ajustarla en torno a la especialización de la producción, la masificación de la clase obrera, la producción en cadena, la disminución de los tiempos de trabajo, la mecanización laboral y la subida de los salarios, con la finalidad de que el obrero consuma dentro de la misma empresa, además de la implementación de los monopolios y la regulación económica keynesiana, donde el Estado interviene para frenar los desequilibrios económicos y revertir la crisis (Keynes, 1936).

Tanto la administración de Margaret Thatcher como la de Ronald Reagan pusieron en práctica estas teorías, obteniendo resultados disímiles. Por un lado, Reino Unido logró una importante reducción del aparato estatal, evidenciada en la reactivación de la economía, mayor dinamismo en los sectores productivos, pero con consecuencias significativas en lo social. Al mismo tiempo, en Estados Unidos, las medidas económicas tuvieron reveses en lo político, en el militarismo, resultando en déficit fiscal al no llegar a ejercerse control sobre el gasto militar o social. Esta visión repercutió en lo que se conoce como el Consenso de Washington, cuyo objetivo se centraba en ofrecer un modelo económico liberal, estable, que brindaba orientaciones a los países desarrollados y a los organismos como el Grupo Banco Mundial (GBM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre las formas de velar por los intereses económicos, aportando soluciones para solventar la deuda externa, brindando estabilidad económica (Casilda, 2004).

Gran parte de América Latina se alineó al Consenso de Washington, siendo un referente para las políticas económicas de finales de la década de los ochenta, que promovían la estabilidad, el fin de la pobreza y de la deuda externa. Se trató de un período histórico de ajustes, de profundización de agendas políticas y sociales, que procuraron resultados evidentes y efectivos mediante la aplicación de la disciplina fiscal, la reconducción del gasto público, la reforma tributaria, la liberación comercial, de la inversión extranjera, la privatización, tasas de interés y de cambio competitivas, entre otros aspectos (Castañeda & Díaz, 2017).

El consenso de Washington fue el fundamento de las políticas neoliberales que se suscitaron posterior a la Guerra Fría, que insistía en la necesidad de flexibilizar los precios y el salario, hecho que fue ampliamente acogido por los Estados Unidos, donde, adicional a esto, se introdujeron otra serie de elementos económicos que afectaron directamente a los individuos, como el quiebre de la producción, el desgaste del salario, consumos excesivos, deterioro financiero, además de crearse

nuevas asimetrías sociales, desigualdades, violencia, corrupción, aumento del desempleo, la rigidez en los salarios y la incertidumbre sobre el futuro.

En los años noventa, y tras la caída del Muro de Berlín, se buscaba la modernización de la economía, la privatización de las empresas, la concentración del capital, la desregulación financiera y la adopción de los ideales del Consenso de Washington. Con ello se buscaba la apertura hacia el mercado externo, hacia las ventajas comparativas del libre mercado; es decir, procurando convergencia económica, inserción internacional, crecimiento en las exportaciones, liberación del comercio, entre otros aspectos. En este mismo orden de ideas, se procura la inversión extranjera, el crecimiento en tecnologías, la liberación de las tasas de interés y el funcionamiento de las actividades del mercado a partir de la desregulación económica, siendo un signo distintivo de la actividad y operación capitalista (Elías, 2015).

En la década de los dos mil, se dio una tendencia a profundizar la concentración de los ingresos, provocando inestabilidad económica, constituyendo en el agotamiento de la economía. Esta situación tuvo su punto de quiebre en el año 2008, suscitando el problema hipotecario, cuando el Estado tuvo que hacer intervención para frenar la crisis y su incidencia de esta sobre las empresas, familias e individuos, significando el colapso de este sistema económico y como ideología filosófica (Bresser, 2009).

Para Juárez et al. (2015), la crisis financiera de 2007 y 2008 afectó la economía estadounidense, con impactos en otras latitudes como América Latina y la Unión Europea; produjo la contracción de la economía, desempleo, retroceso de las economías emergentes y regresiones porcentuales en el desempeño de la economía. Se asume que las autoridades monetarias de los Estados Unidos no tenían previsiones para afrontar este desequilibrio económico, al asumir actividades laxas y dudosas, que se expandieron de forma negativa, llevando a riesgos en la inversión, con manejo de operaciones sin el análisis adecuado, a problemas económicos severos y a cuestionamientos éticos sobre los intereses peculiares.

Siguiendo esta línea argumentativa, la elección presidencial de Barack Obama significó un cuestionamiento a las políticas económicas neoliberales y al sistema de gobierno republicano saliente. Su ascensión a la presidencia se percibió como una oportunidad de cambio radical en la conducción del país y en las políticas públicas y económicas; aun así, se mantuvo cierta continuidad con las políticas financieras precedentes, que no fueron suficientes para estabilizar

los desequilibrios económicos heredados del gobierno de George Bush. Por otro lado, la reforma en materia de salud, mantuvo poco apoyo desde el punto de vista político, convirtiéndose en una desventaja que condujo la pérdida del Congreso y el posterior triunfo de Donald Trump en las elecciones del año 2016.

1.2. Neoliberalismo y empresa

Como puede apreciarse, la economía en el siglo XXI está determinada por la internacionalización, la creación de empresas transnacionales, con los acuerdos de libre comercio, sirviendo de aliciente para el crecimiento de la globalización y de las transformaciones requeridas para la implementación de modelos económicos de libre mercado. Consecuentemente, se amplía la capacidad de consumo de los individuos, acentuando los efectos adversos sobre el medioambiente. Por otra parte, plantea un retroceso en las conquistas laborales y en la capacidad de elección de los trabajos. Ahora bien, es cierto que en el siglo XXI no se presenta como el triunfo innegable de Occidente al que hacía referencia Fukuyama (1992), donde Occidente se proclamaba vencedor, agotando toda ideología contraria, pero sí asume la superioridad de los modelos macro y microeconómicos occidentales, reflejados en Europa y Estados Unidos.

En la perspectiva de Colussi (2018), el neoliberalismo ha sido fortalecido con la presencia del FMI y del BM, entidades financieras que obedecen a los dictámenes de las grandes corporaciones. Considera que, desde estas instancias, se han aplicado las recetas para impulsar la economía, priorizando el progreso de las organizaciones transnacionales. Como resultado, la acumulación de riquezas ha llevado al descontento de las clases sociales, reduciendo la gestión de los recursos financieros a grandes corporaciones, cuyos movimientos son mayores que el PIB de muchos países en desarrollo.

Para Stiglitz (2019), el problema económico estadounidense radica en los malos diseños de gestión, hecho que se extendió a diversos períodos presidenciales, como el de Donald Trump (2017-2021), que agudizó las deficiencias tributarias, desviando los ingresos a las clases privilegiadas, impidiendo hacer una adecuada gestión de la globalización y de los mercados económicos. Por ende, la concentración del poder en el mercado dio como resultado el surgimiento de empresas que tenían el poder de explotar a la masa clientelar, a sus empleados, debilitando la protección jurídica, generando inversiones cuantiosas a costa de los trabajadores.

De esta manera, se suscitó el agigantamiento del poder del mercado, influyendo en las formas de vida de los estadounidenses y de los escenarios internacionales, a las pequeñas y grandes empresas, a las empresas familiares y a la actividad familiar en las locaciones periféricas. Puede verse esto ejemplificado en la creación de barreras de mercado que imposibilitan que otras actividades económicas puedan competir, flexibilizando las leyes para crear y mantener organizaciones pertenecientes a monopolios y oligopolios, resultando en un aumento indiscriminado de las desigualdades sociales, de la justa distribución de riquezas y la obtención de ganancias elevadas dentro de las corporaciones.

En la actualidad, las críticas al manejo de los recursos financieros han llevado a la revisión de diversas teorías, como la teoría de la elección racional, el desarrollo endógeno, la inversión pública, la innovación tecnológica, considerando que, en este momento histórico surge la disputa sobre los límites, alcances e implicaciones éticas sobre el uso de las tecnologías, al estar estas absorbidas y controladas por las dinámicas del mercado. Para la CEPAL (2020), las empresas tecnológicas han crecido exponencialmente, integrándose a las dinámicas del mundo globalizado. La masificación del internet, el uso de celulares de última generación, de la inteligencia artificial, la inmediatez de las redes sociales, han acelerado el tránsito hacia una nueva revolución industrial, que se articula a las estrategias de las compañías digitales, posibilitando la concentración del poder económico y político en diversas corporaciones de los Estados Unidos. Esto puede observarse en la Tabla 1.

Tabla 1
Horizonte estratégico según los autores

Posición	Empresa	País	Sector
1	Apple Inc	Estados Unidos	Hardware
2	Microsoft Corp	Estados Unidos	Software de Sistemas
3	Aramco	Estados Unidos	Petróleo y Gas Integrados
4	Alphabet	Estados Unidos	Medios Interactivos y Servicios
5	Amazon.com	Estados Unidos	Internet y Venta al por Menor
6	Berkshire Hathaway	Estados Unidos	Participaciones Multi-Sector
7	Tesla	Estados Unidos	Fabricantes de Automóviles
8	Nvidia Corp	Estados Unidos	Semiconductores
9	Visa	Estados Unidos	Servicios Externalizados
10	UnitedHealth Group	Estados Unidos	Atención Médica Gestionada

Nota: *adaptado a partir de Economipedia (2023).*

A pesar de los cambios en materia económica, política y digital, no se puede ocultar la regresión que, en materia social, ha provocado el neoliberalismo con la consolidación de multinacionales y en la privatización de las empresas. Por razones como estas, en el siglo XXI se ha utilizado una serie de categorías para evaluar el papel de la economía, como el crecimiento moderado, inteligente, inclusivo y responsable. Direcciona la búsqueda del progreso social a través de la instauración de mercados independientes de los conglomerados propios del capitalismo y del control del Estado, en tanto se trata de solventar problemáticas específicas como la pobreza, las vulnerabilidades económicas y otros factores relacionados a la productividad y acceso a los bienes por parte de los individuos.

Esta crítica encuentra sus fundamentos en perspectivas filosóficas, que cuestionan la globalización como un fenómeno tangible, evidenciable en el orden económico internacional, que ha profundizado las desigualdades sociales y la concentración del capital en ciertas regiones del planeta. Esto ha permitido el despunte del poder financiero estadounidense, el posicionamiento de oligopolios, así como el empoderamiento de estos sobre el resto del mundo. En esta línea argumentativa, el libre mercado se distingue por la violencia simbólica, la globalización de sus ideales, el cálculo basado en la utilidad y el desempeño, el desplazamiento de lo público, la competencia y el individualismo, condiciones requeridas para el desenvolvimiento del mercado y la obtención de riquezas (Botero, 2021).

Pese a lo anterior, no puede pasarse por alto que el neoliberalismo también ha proporcionado diversos beneficios para la actividad empresarial, entre las cuales es pertinente destacar la creación de nuevas oportunidades de negocios por medio de la desregulación y privatización de los activos estatales. Lo anterior ha favorecido la presencia y expansión de grandes compañías a lo largo del mundo. Por dicha razón, se ha promovido la flexibilidad laboral que, desde una perspectiva gerencial, puede verse como una ventaja al favorecer los costos laborales. En este mismo orden de ideas, se ha disminuido el papel del Estado en la economía, brindando mayores libertades y menos órdenes regulatorios que conducían a restricciones burocráticas, facilitando así la toma de decisiones y la operatividad en términos de eficacia y eficiencia.

Como se apreció, estas dinámicas han favorecido la innovación, impulsando el desarrollo científico-tecnológico, definiendo claramente estrategias, gestionándolas de manera autónoma, creando un entorno con menor interposición, innovador y adaptable a las demandas globales. Las reformas ejercidas estimulan

la creación de nuevas empresas y la competencia que, en términos generales, beneficia a los consumidores y a la población en general.

En América Latina, la participación del sector privado ha mejorado los incentivos y ha hecho más eficientes los negocios, con efectos sociales positivos. Aun así, el alcance de las privatizaciones ha sido diverso, dependiendo de los activos en manos del Estado (Chong y Lora, 2007), puesto que, para Fair (2021), no existe una aplicación homogénea del neoliberalismo en la región. Cada país ha realizado su adaptación *sui generis* de estas ideas, vinculándolas a sus condiciones institucionales, culturales, sociales y políticas. Por tanto, la privatización ha sido importante para incentivar la producción, reducir costos y mejorar la calidad de servicios a los consumidores. Ante ello, es necesario mantener una postura crítica sobre los efectos de esta postura económica, puesto que los beneficios señalados no siempre se presentan como positivos para la colectividad.

2. Neoliberalismo y COVID-19

Si bien se acepta que la empresa tiene una orientación social específica, como es optimizar el funcionamiento de los mercados y generar los recursos necesarios para su desenvolvimiento y la operativización de la economía, su relación con el neoliberalismo se considera un factor que complejiza la dimensión ontológica de los individuos; progresivamente, ha penetrado en todos los ámbitos socioculturales, en detrimento de la condición humana, creando resistencias colectivas ante las prácticas de control de las multinacionales. Estos efectos pueden sentirse en la pequeña y mediana empresa que, gracias a la expansión del libre mercado y de la globalización, han padecido los efectos de estos procesos en sus modos de producción, operación, organización y en las formas de prestar servicios (Segura, 2016). En virtud de lo anterior, la magnitud de problemáticas va desde las crisis económicas planteadas, hasta agravamientos en problemas de tipo ambiental, de capital humano, del mercado laboral, sobre la economía familiar y, en los últimos años, se ha añadido la pandemia de COVID-19.

Para la CEPAL (2020), la pandemia COVID-19 ha tenido un impacto en la productividad, generando debilidades estructurales que podrían reflejarse en las próximas décadas. Para este organismo, los sectores de producción, procesamiento de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones, han reportado niveles bajos en cuanto a productividad. En el caso específico de América Latina, se han evidenciado brechas tecnológicas con respecto a los Estados Unidos, mientras

que las microempresas, han reportado disminución de crecimiento con respecto a los índices reportados hasta el año 2018.

La aparición de la pandemia intensificó la crisis de oferta y demanda, en tanto las restricciones sanitarias generaron la suspensión de las actividades empresariales. Esto afectó principalmente a las empresas que aglomeraban personas, generando la interrupción en las cadenas de suministros nacionales e importados, la reducción de ingresos de los consumidores, la caída del consumo y el cambio de comportamientos en las elecciones de los consumidores. Tales efectos pueden notarse en la Tabla 2:

Tabla 2
Impactos sobre los diferentes sectores empresariales

Fuerte	Significativo	Moderado
Servicio de turismo	Minería	Agricultura, ganadería y pesca
Hoteles y restaurantes	Electricidad, gas y agua	Producción de alimentos para el mercado interno
Industria cultural tradicional	Construcción y materiales para la construcción	Insumos y equipamiento médico
Comercio	Servicios empresariales	Medicamentos
Reparación de bienes	Actividades financieras	Telecomunicaciones
Transporte	Bebidas	Envases
Modas	Muebles y madera	
Vehículos automotores y partes	Industria química	
Visa	Electrónica, materiales y equipos	

Fuente: Adaptación a partir de CEPAL (2020)

Como puede apreciarse, el COVID-19 agudizó escenarios asimétricos preexistentes, amplió las estratificaciones y la inequidad en los ingresos económicos. Los organismos internacionales trataron de frenar la contracción económica suscitada por los efectos sobre la salud, anticipando las situaciones de crisis que exacerbarían la marginalidad, la exclusión social, agravando el desempleo, los ingresos, la movilidad, proyectando una pérdida significativa de la actividad regular, aumentando los trabajos informales, la pobreza, disminuyendo los salarios y provocando un endeudamiento progresivo en los hogares (Martínez y Parraguez, 2021).

La pandemia intensificó la lógica del endeudamiento, la propiedad, un concepto altamente defendido por el neoliberalismo, se vio comprometido por el estado de alarma, que obligó a atender las necesidades esenciales, consolidando un modelo de emergencia, de resguardo de la vida, de protección de la salud, relegando la actividad empresarial a segundo plano, donde pequeñas y medianas empresas se vieron obligadas al cierre frente a la contingencia, sin la posibilidad de afrontar la nueva normalidad.

Ahora bien, los daños ocasionados por la pandemia COVID-19 reflejan las consecuencias de años de políticas económicas neoliberales, de debilitamiento progresivo del tejido social, agudizando las desigualdades, las formas de percibirse los seres humanos, creando fragmentación de la sociedad, basada en la competitividad, en el distanciamiento ciudadano, en la cultura del testeo, la trazabilidad, de desconfianza hacia el otro. Estos escenarios fueron maximizados, al limitar la autonomía de los individuos y de la empresa, al restringir el libre derecho al trabajo, perdiendo el control sobre la actividad laboral, sustituyendo la presencialidad por la virtualidad y el teletrabajo (Martínez y Parraguez, 2021).

Para Morin (2020), el COVID-19 es el reflejo de años de deterioro neoliberal y de fomento de la acumulación del capital. Con ello se pierde de vista las urgencias sociales, disminuyendo la prestación de servicios públicos, programando la atención sanitaria como un ciclo económico y productivo, basado en las necesidades colectivas, como una actividad financiera y distanciada de la visión humana.

Tras trastocar las proyecciones económicas del momento y de generar contracciones significativas al PIB de las naciones, el COVID-19 debilitó la economía flexible de los Estados Unidos, caracterizada por un mercado laboral ajustable a las demandas, causando una calamidad para el sector privado y para los trabajadores. Como consecuencia, se produjeron dos olas de desempleos, eliminando incluso puestos medios en la gerencia, sin contar con la reglamentación requerida para afrontar los efectos de la pandemia, que se extendieron durante meses y a otras latitudes geográficas, lo que llevó a la propuesta de austeridad fiscal y la reducción del gasto público. Estas condiciones vinieron acompañadas por otro fenómeno social: la aparición de empleos informales, de venta de productos y servicios, pero también de grupos radicales antivacunas, fanáticos de las curas naturistas, entre otros (Saad, 2020).

En la perspectiva de Saad (2020), la aparición de la pandemia generó una etapa de estancamiento, similar a la de los años 2007 y 2008, con el atenuante del daño acelerado sobre la actividad empresarial, sobre su eficiencia y sus

proyecciones a corto, mediano y largo plazo. Significó esto un golpe a las políticas económicas neoliberales, a la rentabilidad y a la economía fortalecida por las corporaciones más ricas e influyentes del mundo. En tal sentido, las empresas entraron en etapas de no productividad y aquellas alejadas del ámbito tecnológico y digital, fueron desplazadas por la normalidad impensada y por las codificaciones surgidas a partir del COVID-19.

Como mecanismos de solución a la crisis prolongada, el Grupo Banco Mundial (GBM, 2022) propuso establecer marcos legales e institucionales para aliviar la presión sobre el sector privado, cargado de deudas posterior a la pandemia. Empero, el aumento de préstamos en este período, ha generado el incumplimiento en los pagos a la banca, siendo un desafío para superar la insolvencia de los mercados e impactando en la economía doméstica. La resolución de estos problemas puede resultar en años de atraso en materia microeconómica, dado que, cuando el sobreendeudamiento crece aceleradamente, los mecanismos legales para intervenir en ello son ineficaces, especialmente en las economías emergentes, donde las deudas y la capacidad de préstamos al sector privado, se han politizados.

El GBM (2022), en aras de proteger al sector privado de los efectos posteriores a la pandemia COVID-19, ha trazado una serie de reformas económicas, que podrían ayudar a fortalecer la capacidad empresarial. Entre estas destacan:

- Fortalecer los mecanismos formales de insolvencia: Un sistema formal de insolvencias posibilitaría la cooperación entre acreedores y deudores, facilitando la resolución de conflictos. De igual forma, son vitales los mecanismos que permitan alertar tempranamente a las empresas sobre las dificultades e identificar los problemas financieros antes de convertirse en insolvencia permanente.

- Facilitar los sistemas alternativos de solución de disputas: esto permitiría un camino rápido y alternativo para empresarios y acreedores. Las soluciones resultantes serían vinculantes, teniendo un nivel significativo de aceptación y de cohesión entre los participantes.

- Establecer procedimientos judiciales y extrajudiciales accesibles para las pequeñas empresas dada la magnitud de la crisis producida por la pandemia COVID-19, las microempresas han sufrido la pérdida de capital y mayor exposición a la vulnerabilidad. Las PYMES carecen de los recursos económicos y técnicos esenciales para afrontar los escenarios actuales, donde, en el punto álgido de la pandemia, el GBM estimó un endeudamiento de más del 53% de las PYMES.

- Promover la condonación de la deuda y proteger la reputación de antiguos deudores a largo plazo, siendo vital, puesto que las economías emergentes no disponen marcos institucionales para proteger las pequeñas empresas. Así, los emprendedores, los hogares y los negocios familiares se sumen dentro de la crisis, con deudas cuantiosas, afectando las garantías de bienestar personal e individual.

Según el GBM (2022), posterior a la pandemia COVID-19, se proyecta un gran aumento en el desempleo, lo que podría agravar las perspectivas para la disminución de la pobreza y para solventar las vulnerabilidades sociales en locaciones periféricas. Asimismo, el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2022) considera que la creación de empresas y de empleos es la fuente para promover el desarrollo económico; empero, a pesar del trabajo realizado por organismos internacionales para recuperar la economía, los efectos de la pandemia COVID-19 siguen siendo inciertos.

Para el Programa Regional Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con América Latina (2021), las restricciones sanitarias tuvieron un impacto negativo sobre la economía, registrándose caídas en el PIB, que descendió a niveles no previstos. En la actualidad, el desempleo, la informalidad económica, la pobreza, las vulnerabilidades y asimetrías sociales continúan en ascenso, en tanto un sector de la economía privada lucha por mantenerse a flote y otro sector por seguir acumulando capital, subsumiendo a las pequeñas y medianas empresas. Es innegable que la crisis ha dado la oportunidad de avanzar en las tecnologías, provocando un desplazamiento masivo a los canales digitales. Esto asegura formas alternativas de comercio, empleo, producción y oportunidades económicas, implicando un proceso de transformación acelerada al hacer uso de las plataformas tecnológicas y de la adecuación de los trabajadores y consumidores a nuevas preferencias dentro del mercado.

3. Neoliberalismo postpandemia

Según los informes emanados por el GBM (2022) y el FMI (2022), posterior al COVID-19, se prevé un aumento en la inflación acumulada, la agudización de las vulnerabilidades sociales y de la crisis inflacionaria, sumado a la escasez de alimentos y de combustibles a nivel global. En consecuencia, se estima al endurecimiento, con efectos negativos sobre la actividad de la pequeña y mediana empresa, sobre el acceso al empleo, con pérdidas en el ahorro, entre otros aspectos. Ante esta panorámica, el actual presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, en la IX Cumbre de las Américas de 2022, ha propuesto la actualización de los

modelos económicos, particularmente la economía de goteo de Ronald Reagan, recuperando la visión de respeto hacia la clase trabajadora, además de reconocer que la solución a las diversas crisis económicas globales puede ser encontrada en el trabajo mancomunado, haciendo frente sólido contra las adversidades.

Con ello se evidencia cómo la pandemia COVID-19 ha redefinido el rol de las empresas y del Estado a nivel internacional, lo que obliga pensar en la inversión estatal en el sistema sanitario, implementando políticas fiscales, subsidios y apoyos sociales para atender las necesidades suscitadas. Estos condicionamientos conducen a una comprensión más amplia del papel del Estado y su permanencia en medio de la economía global (GBM, 2022; FM, 2022). Por este motivo, la articulación empresa-Estado, como mecanismo para garantizar la innovación y la adaptación a escenarios disruptivos, es necesaria, haciendo énfasis en la eficacia y la eficiencia, así como en la adaptación a los cambios, con un enfoque más equilibrado, centrado en la sostenibilidad y el bienestar social futuro.

En materia de salud, se hace claro la necesidad de fortalecer el sistema sanitario, cuestionando los recortes presupuestarios, planteando el equilibrio en la brecha en cuanto a la accesibilidad a la atención médica. Producto de esta realidad, se exacerbó las desigualdades económicas, generando un alto impacto en sectores vulnerables, que vivieron el desgaste de las políticas neoliberales. En este escenario postpandémico, se ha dado lugar a una demanda creciente por aplicación de políticas de protección social, lo que emplaza a la revisión y reinención del neoliberalismo, enfocándose en temas sociales y en cómo mitigar las desigualdades suscitadas.

Por otro lado, no puede pasarse por alto que un efecto colateral de la pandemia ha sido la ampliación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, la digitalización de la economía, el teletrabajo y la virtualización de las empresas, condiciones esenciales para operar dentro del mercado y para reinventarse en medio de la competitividad. En este contexto, la adaptación es requerida, al igual que nuevas formas de trabajo y de comercio, que puedan alinearse a las transformaciones post COVID-19. De esta manera, se asume que el trabajo remoto representa las nuevas dinámicas empresariales, que requieren revisiones de las políticas laborales y entornos adecuados para su desempeño, lo que hace evidente la urgencia de integrar las políticas neoliberales con enfoques sociales, inclusivos y sostenibles, equilibrados y adaptados a las nuevas realidades más allá de la pandemia

Pese a que Biden ha promovido una agenda política de inversión social y de mayor participación del Estado en la economía, como respuesta a la crisis del COVID-19, los desastres en materia migratoria, la huelga automovilística de 2023, la inflación, los problemas financieros y en materia de salud, hacen cuestionar su modelo presidencial, volviendo a la preferencia de una economía basada en enfoques rígidos, como alternativa real de poder, de gobernabilidad, de muro de contención para el expansionismo asiático en el continente americano. Desde esta perspectiva, más allá de las profundas crisis que ha enfrentado el neoliberalismo, continúa siendo una opción viable.

Ante ello y para solventar la crisis y afrontar los escenarios inciertos post pandémicos, la empresa se debe reestructurar para hacer frente a las mutaciones del neoliberalismo, a los cambios inesperados y a las formas de afectar la economía. Por ende, se postula la necesidad de cambios organizativos, con formatos menos jerárquicos, flexibles, basados en la virtualidad, con compromiso social, responsable, con nuevos mecanismos de inversión.

El neoliberalismo ha fomentado el crecimiento económico y la actividad empresarial, al promover políticas de liberalización del mercado y del comercio, la privatización del Estado, la disminución de su poder, facilitando el flujo de bienes y servicios, ofreciendo apertura económica. Aunado a esto, la competencia internacional ha brindado mejoras en la diversificación de la productividad, beneficiando al consumidor, ofreciendo variedad de productos y servicios, dinamizando la actividad organizacional, orientándola hacia el crecimiento sostenido. En el caso de América Latina, ha impulsado la modernización de diversos sectores de la economía, procurando la inversión extranjera, facilitando la expansión de las empresas hacia horizontes internacionales, reduciendo así las barreras limitativas que impiden la diversificación de la economía.

Sin embargo, la distribución desigual de los beneficios ha intensificado desequilibrios económicos, como la crisis global de 2008, lo que orienta al cuestionamiento de los derroteros de la economía internacional, hecho que se ratificó tras la pandemia COVID-19, cuando el papel del neoliberalismo y las formas de garantizar el bienestar de los individuos fue nuevamente interpelado. En síntesis, el neoliberalismo ha sido una presencia innegable dentro de la economía global, con beneficios y limitaciones por igual, que en el período postpandemia sigue sirviendo de opción viable para la estructuración de la economía global, sin perder de vista la necesidad de ofrecer un enfoque más inclusivo y equilibrado, que promueva la equidad social, la sostenibilidad y el bienestar general.

Finalmente, se destaca que la investigación ofrece una revisión documental, que precisa en la evolución del neoliberalismo y su impacto económico en distintos momentos históricos, con énfasis sobre la actividad empresarial. La interpretación ofrecida sirve como punto de partida para futuras investigaciones que aborden la problemática desde distintas aristas y desde enfoques metodológicos diversos, como en casos comparativos, en locaciones geográficas específicas, en articulación con las tecnologías o en contraposición a otros sistemas económicos, como el socialismo, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Botero, S. (2021). Neoliberalismo, globalización y empresas transnacionales: una revisión de sus implicaciones en materia de derechos humanos. *Revista Latinoamericana de Sociología Jurídica*, (2), 32-60.
<https://usi.edu.ar/wp-content/uploads/2021/02/Santiago-Botero-G%C3%B3mez.pdf>
- Bresser, L. (2009). Neoliberalismo y teoría económica. *Nueva Sociedad*, (221).
<https://nuso.org/articulo/neoliberalismo-y-teoria-economica/>
- Casilda, R. (2004). América Latina y el Consenso de Washington. *Boletín Económico de ICE*, 1 (2803).
- Castañeda, V. & Díaz, O. (2017). Consenso de Washington: algunas implicaciones para América Latina. *Revista Apuntes del CENES*, 36 (63), 15-41.
<https://www.redalyc.org/pdf/4795/479553173002.pdf>
- Chong, A. & Lora, E. (2007). ¿Valieron la pena las privatizaciones?. *Nueva Sociedad*, (207).
<https://nuso.org/articulo/valieron-la-pena-las-privatizaciones/>
- Colussi, M. (2018). Influencia del neoliberalismo en las nuevas generaciones. *Educere. La Revista Venezolana de Educación*, 22 (72), 439-446.
<https://www.redalyc.org/journal/356/35656041016/html/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación* (Informe N 4).

<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45734/4/S2000438es.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2010). *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir*.

<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2951/1/S2010988es.pdf>

Díaz, M. (2021). Neoliberalismo, empresarialización de la vida social y denegación del Otro. *Revista de Filosofía*, 38 (98), 655-674.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.5528833>

Economipedia. (2023, 24 de abril). Empresas más grandes del mundo 2023.

<https://economipedia.com/ranking/empresas-mas-grandes-del-mundo-2023.html>

Elías, A. (2015). La ofensiva del capital impulsa el libre comercio en América del Sur. En L. Rojas (Coord.). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas* (pp.43-63). CLACSO.

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151203044203/Neoliberalismo.pdf>

Escalante, F. (2016). *Historia mínima del neoliberalismo*. Turner Publicaciones.

Fair, H. (2022). Teoría y práctica del neoliberalismo. Debates y controversias teóricas, ontológicas y axiológicas. *Papel Político*, 26.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo26.tpnd>

Grupo Banco Mundial (2022). *Perspectivas Económicas Mundiales*. H Street NW.

<https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

Guillén, H. (2018). Los orígenes del neoliberalismo: del Coloquio Lippmann a la Sociedad del Mont-Pèlerin. *Economía UNAM*, 15 (43).

<https://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v15n43/1665-952X-eunam-15-43-7.pdf>

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.

Fondo Monetario Internacional (2022). *Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial. Un Panorama más Sombrio y más incierto*.

<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2022/07/26/world-economic-outlook-update-july-2022>

Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Editorial Planeta.

Gamboa, T. & Arellano, M. (2007). Tendencias neoliberales en la reforma de la gestión pública en América Latina. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 6 (13).

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-70272007000200004

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.

Juárez, G., Sánchez, A. & Zurita, J. (2015). La crisis financiera internacional de 2008 y algunos de sus efectos económicos sobre México. *Contaduría y Administración*, 60 (2), 128-146.

<https://www.redalyc.org/pdf/395/39543183007.pdf>

Keynes, J. (2003). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica.

Llanos, C. & González, J. (2020). Notas de investigación sobre globalización neoliberal y desempleo desde los años 1970 y 1980. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (38), 123-149.

<https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2020.n38-07>

Martínez, C. & Parraguez, C. (2021). Daño social, neoliberalismo y la pandemia del COVID-19 en América Latina. *Papeles de Población*, 27 (10).

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252021000100103

Martínez, R. & Soto, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, (37), 35-64.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>

Mirowski, P. (2013). *Never Let a Serious Crisis Go to Waste. How Neoliberalism Survived the Financial Meltdown*. Verso.

Morín, E. (2020). Vivimos en un mercado planetario que no ha sabido suscitar fraternidad entre los pueblos. *El País*. Cultura.
<https://elpais.com/cultura/2020-04-11/edgar-morin-vivimos-en-un-mercado-planetario-que-no-ha-sabido-suscitar-fraternidad-entre-los-pueblos.html>

Programa Regional Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con América Latina. (2021). *Recuperación económica tras la pandemia COVID-19. Empoderar a América Latina y el Caribe para un mejor aprovechamiento del comercio electrónico y digital*. Naciones Unidas / CEPAL.

Quijano, A. (2013). El trabajo. *Argumentos*, 26 (72), 145-163.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v26n72/v26n72a8.pdf>

Rapoport, M. & Brenta, N. (2010). La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?. *Problemas del Desarrollo*. Revista Latinoamericana de Economía, 41 (163), 7-30.
<https://www.redalyc.org/pdf/118/11819762002.pdf>

Saad, A. (2020). De la COVID-19 al fin del neoliberalismo. *El Trimestre Económico*, 87 (348), 1211-1229.
<https://doi.org/10.20430/ete.v87i348.1183>

Stiglitz, J. (2019, 11 de marzo). La concentración de mercados amenaza a la economía estadounidense. *Project Syndicate, The World's Opinion Page*, Economics.
<https://www.project-syndicate.org/commentary/united-states-economy-rising-market-power-by-joseph-e-stiglitz-2019-03/spanish?barrier=accesspaylog>

Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. Taurus-Santillana Ediciones.

Valencia, P. (2020). Los principios filosóficos del neoliberalismo: una aproximación a sus consecuencias políticas en Colombia. *Revista de Antropología y Sociología*. Virajes, 23 (1), 243-263.
<https://doi.org/10.17151/rasv.2021.23.1.11>

Zurita, A. (2017). *El abandono del neoliberalismo en América Latina a principios del siglo XXI y el flujo de corrientes neoestructuralistas y neoextractivistas*. (Informe N° 04). Instituto Español de Estudios Estratégicos.

https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2017/DIEEEM04-2017_Neoliberalismo_AmericaLatina_AlfonsoZurita.pdf